

El distanciamiento

—*Reforma* asevera, en primer lugar, que los hechos narrados por usted se refieren a “versiones surgidas en 1972” y, en segundo, que su salida de *El Norte* se debió a “un distanciamiento suscitado entre los finados fundadores-propietarios” de Editora El Sol y usted, es decir: don Rodolfo Junco de la Vega Voigt, su padre, y doña María Teresa Gómez, su madre.

—“Distanciamiento” es una manera muy conveniente de ellos de calificar lo que sucedió para evadir la verdad. La verdad es que ese “distanciamiento” se da en 1973, cuando sustrajeron las acciones. El motivo que los condujo a esa acción fue, y ésta es la verdad, el hecho de que me volví a casar con una persona que no era santo de la devoción de mi señora madre.

—¿El distanciamiento fue por la toma de las acciones o antes?

—El distanciamiento surge al haberme sacado las acciones. El motivo que condujo a esa acción fue el encono de mi madre con mi actual esposa.

—¿El distanciamiento de usted con sus padres surge entonces a partir de ese hecho, el despojo de las acciones, y no antes, con su nuevo matrimonio?

—Fue exactamente a partir de haberme sacado las acciones, no antes. De hecho, tal y como ya lo he contado, me casé en casa de mis padres en diciembre de 1972.

—Discúlpeme la insistencia, don Rodolfo, pero la versión de sus hijos, hasta ahora sólo expresada en *Reforma* en un editorial de primera plana, es que ese distanciamiento ocurrió en 1972, aunque por razones que aún no explicitan ellos, y que ese distanciamiento nada tuvo que ver con la toma de las acciones posterior.

—No es cierto.

—¿Cuál era, entonces, su relación con sus padres en ese entonces?

—Era una buena relación. Mi padre estaba inhabilitado por motivos de salud. En 1948 le dio su primer infarto. Yo desde años antes trabajaba en los diarios. A partir de ese año empiezo a meterme más en el control de las empresas, apoyado por un excelente equipo de colaboradores. A partir de 1963, cuando

vuelve a darle un infarto a mi padre que lo deja en una situación muy delicada, me hago cargo de ellos totalmente. Fui el administrador único de esa empresa desde 1963 hasta mi salida...

—¿Es entonces a partir de 1963, como el administrador único de Editora El Sol, cuando usted se hace cargo directamente de la empresa?

—No, me había hecho cargo de la empresa desde antes.

—¿Desde antes de 1948 usted ya era parte de la dirección?

—Absolutamente. Lo que es más, si los archivos de la empresa están intactos y las asambleas ordinarias de accionistas se conservan, podrá verse que ni mi padre ni mi madre figuran como accionistas.

—¿En ese entonces?

—En ese entonces.

—¿Estamos hablando de 1963, cuando usted es el administrador único, o desde antes?

—Desde antes. Algunas veces aparecía mi padre y muchas veces no. De 1963 en adelante jamás aparecieron ni él ni ella. Gente de confianza representaban acciones. Venturosamente, dos de ellos aún viven.

—¿Me puede dar sus nombres?

—Enrique Gómez Junco y Manuel G. Rivero González. También aparecíamos el licenciado Abelardo A. Leal Jr. subdirector del periódico, quien lamentablemente murió, y su servidor.

—¿Sólo ustedes cuatro aparecían como accionistas?

—Nosotros cuatro y el representante de Cervecería Cuauhtémoc, el licenciado Sergio Valdés Flaquer.

—¿Esta aseveración sólo puede corroborarse con esas actas o con el testimonio de esas personas?

—Así es.

—¿Y lo dicho por sus hijos sólo podría verificarse con otras actas?

—Así es. Que las muestren, ¿no?

Confianza traicionada

—*Reforma* afirma que usted, Rodolfo Junco de la Vega Gómez, “decidió emigrar” a Estados Unidos por razones personales.

—La razón personal fue que me sacaron las acciones... En el dvd refiero la plática que Enrique Gómez Junco, mi primo doble, tuvo con mi señora madre cuando le reclamó el porqué de sacarme las acciones. Ella le dijo que me pusiera en el teléfono. Cuando hablo con ella le digo textualmente lo siguiente: “Regresa las acciones al lugar donde indebidamente las tomaron y regreso entonces a dirigir los

“Si los archivos de la empresa están intactos y las asambleas ordinarias de accionistas se conservan, podrá verse que ni mi padre ni mi madre figuran como accionistas”.

Peor que un parricidio

Amigos de la *Revista Vértigo*:

Sirvan estas líneas para enviarles una sincera felicitación por el gran trabajo periodístico en el que dan a conocer el oscuro pasado de los hermanos Rodolfo y Alejandro Junco de la Vega, dueños de Grupo Reforma.

Es increíble que quienes durante tantos años se ostentaron como símbolo de la justicia y legalidad en México hoy sean señalados, con pruebas suficientes e irrefutables, como traidores de quien por muchos años los educó y dio armas para defenderse en la vida.

Peor que actos parricidas son los hechos consumados por este par que ahora valientemente expone *Vértigo* a la opinión pública.

Nuevamente les externo mis felicitaciones por su valiente labor, que sin duda dejará mucho a la opinión pública.

Felipe Cantú Rocha
Monterrey, NL



periódicos”. “Eso no va a suceder”, me contestó ella. “No voy”, respondo, y le colgué el teléfono. Ellos se aprovecharon de la ausencia mía para tomar las acciones de las cajas fuertes. Si efectivamente tenían derecho a ello, ¿por qué aprovecharon una ausencia mía para hacerlo?

— Si su madre era, como dice el editorial de *Reforma*, dueña y accionista de Editora El Sol, ¿por qué las acciones estaban en la caja fuerte de la empresa y no en el domicilio de sus padres, o en otro lugar seguro, como un banco?

— Así es. Correcto. Las únicas que había en cajas de banco estaban a nombre de ella y mío.

— ¿Las acciones del diario?

— Así es. Yo lo había hecho así por iniciativa mía pre viendo que, en caso de que algo me pasara, no tuviera ella problema alguno representarlas, porque eran acciones al portador.

— A ver, vayamos por partes. Las acciones que estaban en el periódico, ¿de qué empresa eran?

— De Editora El Sol.

— ¿Y las que estaban en el banco?

— También eran acciones de Editora El Sol.

— ¿Habían dos juegos de acciones?

— No, había un solo juego, dividido en dos, nada más.

— ¿En la caja fuerte del periódico estaban entonces sólo acciones que eran suyas?

— Correcto.

— Y las que estaban en el banco, ¿de quién eran?

— También mías, pero las puse en el banco, en una cuenta a nombre mío y de ella para que en caso de que algo me sucediese ella pudiera sacarlas.

— Usted también ha dicho que eran acciones al portador, que no eran nominativas, por lo que no se tenía que firmar ninguna clase de endoso.

— En aquel entonces, recuerde usted, era una sociedad anónima, no como ahora, que se usa el nombre incorrectamente, pues ya no se trata de acciones anónimas sino nominativas.

— ¿Quién toma las acciones de la caja fuerte, sus acciones?

— Ella.

— ¿Y sus hijos?

— Con ella.

— ¿Ella llega a la empresa acompañada de sus hijos?

— Así es, aprovechando mi ausencia.

— ¿Y ella es la que ordena abrir la caja fuerte? ¿O ella tenía la combinación?

— Sí, por supuesto. ¿O en quién poned la confianza si no es en su madre?

— ¿Entonces usted confiaba en ella?

— Absolutamente.



Cuartoscuro

Alejandro Junco. Traicionó al padre.

Por órdenes superiores

— Según *Reforma*, cuando usted “decide emigrar a Estados Unidos por razones personales”, lo que usted refuta con sus anteriores declaraciones, sus hijos son “designados a la dirección de Editora El Sol”. ¿Cómo se dio esa designación?

— La señora habló por teléfono y le dijo al licenciado Abelardo A. Leal Jr. lo siguiente: “Por órdenes mías, Rodolfo y Alejandro regresan a la empresa”.

— Y a sus colaboradores no les queda más remedio que recibirlos y darles el control de la empresa.

— Por supuesto...

— ¿Esto se da inmediatamente en febrero del 73, cuando sacan las acciones, o en marzo, con el acuerdo?

— En febrero de 1973. Todo se hizo de manera inmediata.

— Cuando ellos tienen las acciones ahí mismo son nombrados como directores generales...

— Así es... Honradamente, no me acuerdo qué títulos se dieron.

— El hecho es que a partir de entonces ellos tienen el control de los diarios.

— Exactamente, ellos estaban al frente de la empresa, traicionando al padre.

¿Despojo a los hermanos?

— *Reforma* afirma que a la muerte de sus padres, los fundadores del diario *El Sol*, y luego de *El Norte*, ellos, sus hijos, heredan las acciones de Editora el Sol...

— Sólo Rodolfo y Alejandro, los demás no.

— ¿Sólo Alejandro?

— No, Alejandro y Rodolfo, nada más ellos dos.

— ¿Y sus hijas y su hijo menor...?

— Cero. Las hijas y el menor de mis hijos, cero... El menor se llama Lorenzo.

— ¿Cómo se llaman sus hijas?

— Carmen Eugenia es la mayor, María Teresa es la segunda y Lorenzo, quien vive en Connecticut, el último.

— ¿A ellos tres no les heredaron?

— Absolutamente, de los periódicos, nada.

— ¿Y con las demás propiedades que usted había dejado en Monterrey o en México, qué sucedió?

— La casa en la que viví con su madre la saquearon..., abrieron la caja fuerte y las pocas alhajas que había se las llevaron.

— ¿Usted tenía otras propiedades u otros bienes?

— Sí, tenía otros bienes que se los dejé a gente que colaboraba conmigo en el periódico.

Historia de un diario

—¿Su padre funda Editora El Sol en 1922?

—El diario *El Sol* nació el 2 de abril de 1922.

—Algunas versiones dicen que Editora El Sol se fundó con dinero de su madre o con recursos de la familia de su madre.

—Mi madre —don Rodolfo arrastra las palabras a contracorriente— fue... es que no quiero utilizar la palabra “adoptada” porque no es así... La madre de mi madre volvió a contraer matrimonio con un español de nombre Santos Rodríguez y se fue a vivir a California. Mi madre no la quiso seguir —ya he contado en la entrevista anterior el porqué de esta actitud de mi madre, así que no viene al caso repetirla. Entonces unas tías de ella fueron las que se encargaron de cuidarla, pero esas tías, si la memoria no me falla, allá al principio de los veinte, habían perdido todo por la Revolución. No quiero asegurar, porque a mí no me consta, pero el periódico *El Sol* en aquel entonces ya había salido a luz, pero el individuo que lo estaba publicando dejó de hacerlo. Entonces don Luis G. Sada, que era un alto ejecutivo de la Cervecería Cuauhtémoc, buscó a mi padre para que el periódico volviera a salir. ¿Qué tanto dinero habían invertido ellas? No lo sé, sinceramente lo dudo, y no tengo bases para decirlo que estoy diciendo, pero sinceramente dudo que haya habido dinero de ellas para poder publicar el periódico. La prensa en sí ya existía. Por cierto, la prensa la tuvo que arreglar mi padre para que se pudiera imprimir en ella.

—Y con el tiempo surge el periódico *El Norte*.

—El Norte nace en 38.

—¿Y nace de la misma empresa, Editora El Sol?

—Correcto.

—¿No hubo otros socios o personas que financiaron el proyecto?

—Pusieron dinero otras gentes en acciones preferentes, que eran acciones que se podían redimir, cosa que se hizo a través del tiempo.

—¿Usted participó en esa compra de las acciones?

“El negocio fuerte que ellos hicieron fue que Rogelio Cantú, mi buen amigo y competidor, murió; y con su muerte su periódico, *El Porvenir*, se vino a menos y entonces ellos se quedaron solos con el mercado”.



Primera edición a color de *El Norte*. De izq. a der.: Enrique Gómez Junco, el padre Carlos Álvarez, Rodolfo Junco Jr. y Abelardo A. Leal.

—Mi padre y yo hicimos eso. Esas acciones se pagaron y desaparecieron, quedando puras acciones comunes. Ya no había preferentes.

—Y con el tiempo unas están a su nombre, o unas las tiene a su nombre, y otras las pone a nombre de su madre.

—Así es.

El éxito de una editora regional

—*Reforma* dice que en ese entonces Editora El Sol era “una pequeña editora regional” y da a entender que ellos, sus dos hijos, fueron los que hicieron grande a *El Norte*, y de este éxito pudieron expandirse.

—Ellos pueden decir lo que quieran, pero los hechos son muy distintos. Repito, hay gente que puede corroborar lo que estoy diciendo. El negocio fuerte que ellos hicieron fue que Rogelio Cantú, mi buen amigo y competidor, murió; y con su muerte su periódico, *El Porvenir*, se vino a menos y entonces ellos se quedaron solos con el mercado.

—¿No tenían otra competencia?

—Ya no había competencia. *El Norte* estaba muy por arriba de *El Porvenir*. La cifra de circulación que citan es risible.

—En otras fuentes se dice que *El Norte* sobrepasaba los 50 mil ejemplares y ob-



Archivo

tuvo premios internacionales, incluso de la SIP.

—Así es, así es.

—Y cuando usted instaló la rotativa a color *El Norte* fue, se dice, el único diario de rotativa a color en México.

—En offset, así es.

—¿Entonces cómo juzga lo de una pequeña editora regional?

—Como una gran mentira. Tratan de justificar lo injustificable a base de mentiras.



Rodolfo Junco. “Siempre fue de carácter sumiso”.

Testigos

—Afirma *Reforma* que ésta es la cuarta ocasión en que usted relata, y cito textual, “su particular versión de los acontecimientos de décadas atrás”.

—Lamentablemente para ellos mi particular versión se puede corroborar con gente que aún vive y que la vivieron.

—¿Esas personas son Enrique Gómez Junco y Manuel G. Rivero González?

—Así es. También Ricardo Weigend y César Antonio Schmidt. Todos ellos viven, bendito sea Dios.

—¿Ellos viven en Monterrey?

—Sí, señor.

“Yo me remito a las pruebas. Ahí hay pruebas donde consta que yo fui el administrador único”.

Declaran los acusados

—Su hijo Rodolfo, en entrevista exclusiva para su periódico *Reforma*, sólo dice al respecto: “Los hechos son absolutamente falsos, ya que nuestro padre jamás fue propietario de acción alguna, sino meramente su Gerente General de 1965 hasta 1972”.

—Yo me remito a las pruebas. Ahí hay pruebas donde consta que yo fui el administrador único. Este señor, que era un joven que estaba en la escuela, ¿cómo pudo haber enterado él de lo que estaba sucediendo? ¿Qué bases tiene para poder hacer semejante aseveración?

—De acuerdo con la entrevista anterior con *Vértigo*, usted compró 28% de Cervecería Cuauhtémoc con un cheque de su empresa Distribuidora de Aviones. ¿Hay alguna manera de corroborarlo?

—Enrique Gómez Junco fue uno de los testigos. Gracias a él y al licenciado Alfonso

Garza se resolvió ese problema. En rique vive, bendito Dios, y delante de En rique se les pagó.

—¿Y ese dinero era suyo?

—Absolutamente.

—¿Su padre sabía que usted había pagado esas acciones con dinero suyo, de su empresa?

—Todo mundo sabía que yo pagué las acciones de Cervecería Cuauhtémoc.

—¿En algún acta de accionistas se asentó esa compra?

—Que yo recuerde no. Fue una cosa entre el ingeniero Bernardo Garza Sada, el licenciado Alfonso Garza, Enrique Gómez Junco y su servidor.

—¿En qué año se concretó esta operación?

—Si la memoria no me falla fue en 1970 o 1971.

Libertad de expresión

—Hay otra aseveración, ésta de parte de su hijo Alejandro. Dice que “todo esto”, refiriéndose a la entrevista suya con *Vértigo*, “es un intento por coartar la libertad de expresión y expansión del Grupo Reforma”.

—Si se está refiriendo a mí, está volviendo a decir una inexactitud. Creo que yo tengo el derecho de decir la verdad, aunque le duela a él y le duela al mundo. Que refuten con hechos, no con mentiras, lo que he dicho yo.

—Don Rodolfo, gracias por esta entrevista que nos permite contrastar su versión, la verdad, como usted afirma, de lo que sucedió en 1973, con el editorial del *Reforma*. Pues según ese diario cuanto sucedió entonces se debió a un distanciamiento familiar de usted con sus padres —se escucha un suspiro del otro lado del teléfono, mientras con voz irónica don Rodolfo sólo comenta, entre risas:

—Y ellos no tuvieron nada que ver, por supuesto, ¿verdad?

—Y que usted emigró por razones personales.

—¿Quién se quedaba en ese infierno, señor? 🗣️

Conuerdo con ustedes

Señor director:

Son un asiduo lector del Grupo Reforma pero acabo de leer el artículo y la entrevista que hicieron al señor Rodolfo Junco de la Vega. Realmente estoy impresionado por las revelaciones vertidas y concuerdo totalmente con su apreciación en el sentido de que es un escándalo de proporciones gigantescas. Hoy por hoy empiezo a cuestionar la credibilidad del Grupo Reforma y crece la duda de si valdrá la pena seguir siendo su lector.

Marcos Romero Licón
Monterrey, NL